Resolución Nro. 5 de la Comisión de Departamento del Departamento de Química del Litoral (CDDQL) del día 07/12/2023

Visto el informe de actuación presentado por la Lic. Sofía Rezende, Asistente G2 40 hrs/sem, y la correspondiente evaluación elaborada por el Sr. Director del DQL, Prof. Guillermo Moyna, la CDDQL resuelve:

- Avalar la evaluación presentada por el Prof. Moyna.
- Sugerir al Consejo del CENUR Litoral Norte la renovación de la Lic. Sofía Rezende en su cargo de Asistente G2, 40 hrs/sem, por el máximo período reglamentario.

5 en 5.

Por la CDDQL:

Guillermo Moyna
Director

Carolina Fontana
Orden Docente

Hugo do Carmo
Orden Docente

Inés Telles
Orden Egresados

Juan Diego Llona
Orden Estudiantil